



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2024_1509**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29-10-2024 a las 09:18 horas.



Alquiler, instalación y retirada de alumbrado navideño en los núcleos urbanos del municipio de Cabezón de la Sal

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 206.167,5 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Importe** 49.892,54 EUR.

→ **Subtipo** Otros servicios

→ **Importe (sin impuestos)** 41.233,5 EUR.

→ **Contrato Mixto** Si

→ **Plazo de Ejecución**

→ 5 Año(s)

→ Observaciones: Uno prorrogable por otras 4

→ **Clasificación CPV**

→ 50232000 - Servicios de mantenimiento de instalaciones de alumbrado público y semáforos.

→ 31522000 - Luces para árbol de Navidad.

→ 32330000 - Aparatos de grabación y reproducción de imágenes y sonido.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Alquiler, instalación y retirada de alumbrado navideño en los núcleos urbanos del municipio de Cabezón de la Sal

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=DrBM30LJM3qcCF8sV%2BqtYA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaladía del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=eVaGe9TheAcQK2TEf XGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Virgen del Campo, 2

→ (39500) Cabezón de la Sal España

→ ES130

Contacto

→ **Teléfono** +34 942700051

→ **Correo Electrónico** alcaldia@cabezondelasal.net

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 14/11/2024 a las 14:00

Dirección Postal

→ Plaza Virgen del Campo, 2
→ (39500) Cabezón de la Sal España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal

Dirección Postal

→ Plaza Virgen del Campo, 2
→ (39500) Cabezón de la Sal España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 14/11/2024 a las 14:00

Otros eventos

Apertura sobre A Documentación administrativa

→ Apertura sobre administrativo
→ El día 15/11/2024 a las 11:00 horas
→ Apertura sobre A Documentación administrativa

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal

Dirección Postal

→ Plaza Virgen del Campo, 2
→ (39500) Cabezón de la Sal España

Objeto del Contrato: Alquiler, instalación y retirada de alumbrado navideño en los núcleos urbanos del municipio de Cabezón de la Sal

→ Descripción del procedimiento

Alquiler, instalación y retirada de alumbrado navideño en los núcleos urbanos del municipio de Cabezón de la Sal

→ Valor estimado del contrato 206.167,5 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 49.892,54 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 41.233,5 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 50232000 - Servicios de mantenimiento de instalaciones de alumbrado público y semáforos.

→ 31522000 - Luces para árbol de Navidad.

→ 32330000 - Aparatos de grabación y reproducción de imágenes y sonido.

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Año(s)

→ Observaciones: Uno prorrogable por otras 4

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Cantabria

→ Código de Subentidad Territorial ES130

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 4

→ Prórrogas: Uno prorrogable por otras 4

→ Opciones: Uno prorrogable por otras 4

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - 1º.- Capacidad.- Podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén incurso en alguna prohibición de contratar (artículo 65 LCSP).

Asimismo, en los términos previstos en el artículo 69 y demás concordantes de la LCSP, podrán contratar con el sector público las uniones de empresarios que se constituyan temporalmente al efecto, sin que sea necesaria la formalización de las mismas en escritura pública hasta que, en su caso, se haya efectuado la adjudicación del contrato a su favor.

- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- No haber sido adjudicatario de los contratos anteriores de dirección y/o supervisión de la obra.

Motivos de exclusión

- Corrupción - Corrupción en los negocios

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - 3º.- Solvencia técnica o profesional.-Deberá ser acreditada documentalmente igualmente, solo por el licitador que resulte propuesto para la adjudicación, una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación, los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - 2º.- Solvencia económica y financiera exigible a los licitadores el volumen anual de negocios en el ámbito del contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario, que deberá ser igual o superior al de licitación del contrato.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre A Documentación administrativa
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Apertura sobre A Documentación administrativa

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre B Criterios evaluables mediante formulas
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** Sobre B Criterios evaluables mediante formulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Altura del árbol
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 15
- Decoración de árboles
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 5
- Instalación de adorno navideño adicional
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 5
- Instalación de más metros tira led

- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 5
- Mejora a ofertar por la empresa
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 5
- Precio más bajo ofertado
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 65

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- **Ayuntamiento Cabezón de la Sal**
- Sitio Web <https://www.cabezondelasal.net>

Dirección Postal

- Plaza Virgen del Campo
- (39500) Cabezón de la Sal España

Contacto

- Teléfono +034 942700051
- Correo Electrónico ayto@cabezondelasal.net

Arbitraje

- **Ayuntamiento de Cabezón de la Sal**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://www.cabezondelasal.net>

Dirección Postal

- Plaza Virgen del Campo, 2
- (39500) Cabezón de la Sal España

Contacto

- Teléfono +034 942700051
- Correo Electrónico Ayto@cabezondelasal.net

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No